



COMPAÑÍA DE TAXIS “CIUDAD DE ZUMBÍ” S. A.

Resolución Nro.- 07.I.DSCL.117, de 25 de Julio del 2007.

ZUMBÍ- CENTINELA DEL CÓNDOR- ZAMORA CHINCHIPE- ECUADOR.

INFORME DE COMISARIO.

A la Asamblea General de Accionistas de la CIA. DE TAXIS “CIUDAD DE ZUMBI” S.A.

El ser designado por la Junta General de Accionistas de esta compañía y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos vigentes de la misma, con el debido respeto, cumplo con presentar ante ustedes el informa correspondiente, el mismo que tiene que ver con todo el ejercicio fiscal de enero al 31 de diciembre del 2014.

EVOLUCIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.- Los resultados de la gestión administrativa y financiera, se han dado tal y conforme se evidencian en los valores que indican las cuentas, han sido normales de los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del 2015. Es necesario hacer notar que en el actual periodo, toda la gestión estuvo encaminada a obtener el Permiso de Operación para los incrementos de cupos y la ubicación de las nuevas unidades para completar el parque automotor, se ha mantenido la oficina para la compañía con respectiva identificación, muebles y una nueva línea telefónica.

RESULTADO DE LAS OPERACIONES Y SITUACION FINANCIERA.- En cuanto a las operaciones de la situación Financiera, se observa que los valores resaltados en los indicadores, el resultado de la gestión en la parte económica se ha mantenido se ha mantenido debido al dinero que ingreso a la compañía por concepto de ingresos de nuevos socios, ya que, por parte de los socios no ha habido aportaciones durante el ejercicio económico del 2014; se decidió continuar con la cantidad de aportación mensual de \$ 15.00 mensuales, solo en palabras, motivo por el cual tenemos en cuentas por cobrar la cantidad de \$2.670.00, la misma que los socios deben cancelar a fin de que nuestra compañía se fortalezca económicamente para poder enfrentar el problema por el que atraviesa el sector del tránsito organizado, ya que hasta el momento existe mucho impuesto que nos está afectando a los hacemos el esfuerzo para tributar mientras que los taxis piratas siguen haciendo de las suyas, no hay control para ellos y si los organizados hacemos denuncias o reclamamos somos perseguidos. Motivo por el cual, hago un llamado a todos los compañeros para que nos unamos y así podamos la injusticia actual que se está cometiendo con el transporte organizado. De nuestra parte, estamos al día en el cumplimiento de todas las obligaciones legales, situación tal, que nos permite tener la fuerza moral para realizar nuestras observaciones y crítica constructivas.

Compañeros, este es el informe que presento para conocimiento de la Asamblea General de Accionistas de la CIA. DE TAXIS “CIUDAD DE ZUMBI” S.A. para los fines legales pertinentes.

Nicanor Roberto Masache J.
**COMISARIO CIA. TAXIS
“CIUDAD DE ZIMBI” S.A.**

Zumbi, 30 de Septiembre de 2015.

